



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN DIONISIO  
DEPARTAMENTO DE USULUTAN, EL SALVADOR, C. A.  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
TELÉFONO: 2632-0605



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

**RESOLUCIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN UAIPSD NO. 2 DE FECHA 21/08/2023.-**

En la Alcaldía Municipal de San Dionisio, del Departamento de Usulután, a las nueve horas con treinta y cinco minutos del día veintiuno de agosto de dos mil veintitrés, ante la solicitud de información realizada a la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Alcaldía Municipal de San Dionisio, por escrito, realizada por la señora: **ANA BILIA CAMPOS**, quien en su requerimiento solicita copia simple de credencial de alcalde en trámite solicitado de cancelación de bien de familia. Que habiendo revisado que la solicitud cumple con los requisitos legales, que ampara el Derecho de Acceso a la Información Pública, Por lo tanto, como oficial de información de la Municipalidad de San Dionisio, y con base al artículo setenta y dos literal c. de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelvo:** admitase solicitud de información, y entréguese la misma que esta resguardada en la UAIP, de San Dionisio, y sin otro asunto que hacer constar, firmo, notifíquese.



Lic. Rafael Arturo Zelaya Díaz.  
Oficial de Información  
Alcaldía Municipal de San Dionisio.